

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 52

Fecha Estado: 31/03/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000219900033500	Verbal Sumario	GLORIA DOLLY ÁLVAREZ	JORGE DE JESÚS RESTREPO URIBE	El Despacho Resuelve Fija fecha audiencia de reconstrucción			
05088311000220190003300	Jurisdicción Voluntaria	ELVIA LUCIA ZAPATA DE OVIEDO	WILLIAN OVIEDO GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Termina el proceso de interdicción por discapacidad	30/03/2023		
05088311000220190044600	Jurisdicción Voluntaria	DIANA PATRICIA LUJAN SERNA	SANDRA MILENA LUJAN SERNA	El Despacho Resuelve: Declara terminado el proceso de Interdicción por Discapacidad.	30/03/2023		
05088311000220210038400	Ejecutivo	MANUELA MANCO LOAIZA	DAIRO ANTONIO MANCO OSORIO	El Despacho Resuelve: ORDENA SEGUIR ADELANTE EJECUCION	30/03/2023		
05088311000220210042100	Ejecutivo	LEIDY JOHANA ALZATE MONTOYA	JEIBER NORVEY ROJAS PARRA	El Despacho Resuelve: Notificación Ddo- Niega terminación	30/03/2023		
05088311000220220081800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	LEONARDO DIAZ FRANCO	MONICA MARIA RICO HERRERA	El Despacho Resuelve: Fija fecha para audiencia se señala el día martes, veintisiete de junio de dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana(27/06/2023, 9:00 a.m.	30/03/2023		
05088311000220220091700	Verbal	GERARDO ALONSO ZAPATA ACEVEDO	BEATRIZ ELENA MUÑOZ MUÑOZ	El Despacho Resuelve: Fija fecha de audiencia se señala el día: martes, trece de junio de dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana (13/06/2023, 9:00 a.m.),	30/03/2023		
05088311000220230005400	Verbal	MARTA EUGENIA MOLINA MEJIA	DORA LUZ CAMPERO DIOSA	Auto que rechaza demanda.	30/03/2023		
05088311000220230008000	Verbal Sumario	MARTHA LIGIA AGUDELO OSPINA	JOAQUIN EMILIO CANO LASTRA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	30/03/2023		

05088311000220230009500	Verbal	NATALY MARTINEZ BOTERO	ANDRES VELEZ GOMEZ	Auto que rechaza demanda.	30/03/2023
---	--------	---------------------------	--------------------	---------------------------	------------

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088311000220230010400	Amparo de Pobreza	RUTH BELEN CADAVID CARDONA	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Rechaza solicitud de amparo de pobreza	30/03/2023		
05088311000220230010500	Verbal Sumario	MARTHA CECILIA GALEANO CARRILLO	MARIA OFELIA CARRILLO TAPASCO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana	30/03/2023		
05088311000220230013200	Amparo de Pobreza	IDALBA YANET BARRIENTOS RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: Rechaza solicitud de amparo de pobreza	30/03/2023		
05088311000220230013600	Jurisdicción Voluntaria	DURLEY YANERY GUERRA MORENO	JOSE MANUEL PALENCIA ORTEGA	Auto que admite demanda	30/03/2023		
05088311000220230014600	Verbal Sumario	CARLOS AUGUSTO OCHOA ZABALA	JUAN MANUEL OCHOA PELAEZ	Auto que rechaza demanda. Rechaza demanda- ordena remisión Juzgados de Familia de Medellín por intermedio de la oficina judicial de esa localidad	30/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MILENA SANCHEZ PINEDA
SECRETARIO (A)